



DEPARTAMENTO EJECUTIVO  
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP  
Tel: (0343) 4930 069 / 091, Int. 131 | municipalidad@hasenkamp.gob.ar  
Sarmiento 315, Hasenkamp, (13124), Entre Ríos, República Argentina  
1982-2022 A 40 años de la gesta de Malvinas



## DECRETO N°192/2022

Hasenkamp, 22 de diciembre de 2022.-

### VISTO:

Las facultades del Poder Ejecutivo Municipal emanadas de la Ley Orgánica Municipal 10.027 y sus reformas;

### Y CONSIDERANDO:

Que es necesaria la ejecución de la Obra denominada **"HASENKAMP 12 VIVIENDAS"** adjudicada por Resolución de Directorio N° 4761/22 IAPV, consistente en la ejecución de Viviendas denominado **"PROGRAMA CASA PROPIA"**;

Que el IAPV se compromete a ejecutar las obras de viviendas a través del programa Casa Propia-Construir Futuro con Fondos Nacionales; y financiar con fondos propios en, función de las disponibilidades presupuestarias, "las obras de infraestructura y Complementarias "propias del conjunto habitacional;

Que es menester aprobar el contrato celebrado con el IAPV para la concreción de la obra;

### POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP**

**DECRETA**

**Art.1º) Apruébese el Convenio particular "PROGRAMA CASA PROPIA-CONSTRUIR FUTURO-EJECUCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, COMPLEMENTARIAS Y NEXOS"**, suscripto en fecha 06 de diciembre de 2022, entre la Municipalidad de Hasenkamp y el IAPV.-

**Art.2º) Refrendese, Regístrese y oportunamente archívese.-**

Manuel E. Landra  
Secretario de Gobierno

Hernán E. Kisser  
Presidente Municipal